

Aspectos generales de la FP

¿Qué es la FP?

La Formación Profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

¿Cuál es su finalidad?

Preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y para que puedan adaptarse a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. Así adquieren una formación polivalente que les permitirá incorporarse con inmediatez y garantía al mundo laboral.

¿Cómo está organizada?

Los títulos de Formación Profesional se agrupan en **26 familias profesionales**, y en su diseño han participado los agentes sociales respondiendo a las necesidades y a las cualificaciones profesionales que el mercado de trabajo y el sistema productivo actual demanda.

Los títulos de Formación Profesional están referidos, con carácter general, al **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**.

La Formación Profesional comprende los ciclos de **Formación Profesional Básica**, de **Grado Medio** y de **Grado Superior**, con una organización modular, de duración variable, que integra los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales:

- Los alumnos y alumnas que superen los ciclos de Formación Profesional Básica recibirán el título **Profesional Básico** correspondiente.
- Los alumnos y alumnas que superen los ciclos formativos de Grado Medio de la Formación Profesional recibirán el título de **Técnico** de la correspondiente profesión.
- Los alumnos y alumnas que superen los ciclos formativos de Grado Superior de la Formación Profesional obtendrán el título de **Técnico Superior**.

¿Cuál es la duración de un ciclo formativo?

Con carácter general* los ciclos formativos tienen una carga horaria de 2.000 horas, que se desarrollan a lo largo de dos cursos académicos.

Todos los ciclos formativos incluyen un módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) cuyo objetivo es completar la adquisición de competencias profesionales, que se realiza al final del segundo curso.

*Existen algunos ciclos LOGSE que tienen una duración menor (de 1.400 horas).

Formación Profesional

¿Cómo se puede acceder?

A los ciclos formativos de Grado Medio:

- 60% de las plazas para el alumnado que tenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- 30% de las plazas para el alumnado que tenga el título Profesional Básico.
- 10% de las plazas para el alumnado que haya superado una de las vías de acceso siguientes, según el orden de prioridad indicado a continuación:
 - 1º Curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio.
 - 2º Prueba de acceso a los ciclos formativos de Grado Medio.
 - 3º Prueba de acceso a los ciclos formativos de Grado Superior.
 - 4º Curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior establecido por la Disposición final vigésima cuarta de la Ley 2/2011 de 4 de marzo de Economía Sostenible.
 - 5º El título de Bachiller.
 - 6º Título de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional.
 - 7º Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
 - 8º Título universitario.
 - 9º Otras vías de acceso contempladas en la legislación vigente.

A los ciclos formativos de Grado Superior:

- 60% de las plazas para el alumnado que tenga el título de Bachiller.
- 30% de las plazas para el alumnado que tenga el título de Técnico.
- 10% de las plazas para el alumnado que haya superado una de las vías de acceso siguientes, según el orden de prioridad indicado a continuación:
 - 1º Prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
 - 2º Curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior establecido por la Disposición final vigésima cuarta de la Ley 2/2011 de 4 de marzo de Economía Sostenible.
 - 3º Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
 - 4º Título de Técnico Superior de Formación Profesional.
 - 5º Título universitario.
 - 6º Otras vías de acceso contempladas en la legislación vigente.

¿Cuándo y dónde matricularse?

Todos los años se publica una convocatoria que regula el procedimiento de admisión de alumnos para los ciclos formativos de Grado Medio y Superior.

	PRESENCIAL	DUAL	DISTANCIA
Solicitud de Admisión	Presentar preferentemente vía telemática del 22 junio al 2 de julio de 2020. (única solicitud).	Presentar preferentemente vía telemática del 22 al 30 de junio de 2020. (única solicitud).	Presentar preferentemente vía telemática del 20 al 24 de julio de 2020. (única solicitud).
Matrícula del alumnado admitido feintivamente	• Primera adjudicación: 14 de julio de 2020. • Segunda adjudicación: 24 de julio de 2020. • Fases admisión directa: 3 y 7 de septiembre de 2020.	• Primera adjudicación: 7 de julio de 2020. • Segunda adjudicación: 15 de julio de 2020.	• Primer plazo: 9 de septiembre de 2020. • Segundo plazo: 17 y 18 de septiembre de 2020. • Admisión directa: 28 y 29 de septiembre de 2020.

Directorio de centros que imparten FP

CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Alfaro		
IES Gonzalo de Berceo	Paseo de la Florida, 25	941180036
Arnedo		
IES Celso Díaz	Avda. Numancia, 5	941383358
IES Virgen de Vico	Avda. Eliseo Lerena, s/n	941380436
Calahorra		
IES Valle del Cidacos	c/ Basconia, s/n	941131487
CPCFP La Planilla	Avda. Los Ángeles, s/n	941131643
Haro		
IES Ciudad de Haro	c/ El Mazo, 11	941310694
Lardero		
IES La Laboral	Avda. La Rioja, 6	941449652
Logroño		
IES Batalla de Clavijo	c/ General Urrutia, 4	941204169
IES Comercio	Paseo del Prior, 97	941233980
IES Duques de Nájera	c/ Duques de Nájera, 100	941209722
IES Hermanos D'Elhuyar	Albia de Castro, 9	941231186
IES Inventor Cosme Gardá	República Argentina, 68	941287932
CPC Los Boscos	c/ Música, 9	941240171
CPC Paula Montal	c/ Portillejo, 42	941221792
CPC Purísima Concepción y Santa María Micaela	c/ Juan XXIII, 10	941255622
CPC Sagrado Corazón	c/ Duques de Nájera, 19	941221700
CPCFP Ciencias Radiológicas	c/ Portillejo, 42	637720397
Nájera		
IES Rey Don García	Carretera de Uruñuela, 2	941363340
San Asensio		
CPC La Salle-La Estrella	La Estrella, 5	941457242
Santo Domingo de la Calzada		
IES Valle del Oja	Carretera de Gallinero, s/n	941340006
CPCFP Camino de Santiago	c/ Mayor, 83	941342920
CPC Menesiano	Carretera de Ezcaray, s/n	941341006

¿Y después de terminar?

Con el título de Técnico o Técnico Superior se puede acceder al Mundo laboral.

Los titulados de Grado Medio pueden continuar su formación académica accediendo a Bachillerato, o a un Ciclo Formativo de Grado Superior mediante proceso de admisión.

Los titulados de Grado Superior pueden acceder a estudios universitarios. La LOE establece la posibilidad del reconocimiento de determinados créditos en las enseñanzas universitarias a los Técnicos Superiores.

¿Dónde puedo encontrar más información?

- Centros de Educación Secundaria Obligatoria y de Formación Profesional.
- Consejería de Educación, Formación y Empleo. Dirección General de Educación. C/ Marqués de Murrieta nº 76, Ala Oeste Logroño. Teléfono: 941 291100.
- www.larioja.org/educacion



Formación Profesional Grado Superior 2020/2021

